



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**"2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria"**

RESOLUCION DCS 396/2024

Ref.: Expediente 3130/2021

Bahía Blanca, 21 de agosto de 2024

VISTO

La nota presentada por la docente Paula Lorena Córdoba (Legajo 15708) al cargo de Ayudante A, con dedicación simple, en la materia Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II, de la carrera de Licenciatura en Enfermería; con n° de planta 21028423.

Y CONSIDERANDO:

Que el docente presentó la renuncia al cargo anteriormente mencionado desde el 31 de agosto de 2024 por motivos personales;

Lo aprobado en sesión plenaria el 21 de agosto;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la docente Paula Lorena Córdoba (Legajo 15708) al cargo de Ayudante A, con dedicación simple, en la materia Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II, de la carrera de Licenciatura en Enfermería con n° de planta 21028423 desde el 31 de agosto de 2024.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente de referencia. Notifíquese al docente. Pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese